

Respuesta RESEX N° 25 SMA, Solicitud antecedentes Plan de Descontaminación Atmosférica comunas de Talca y Maule

Rodrigo Missiacos <rmissiacos@onemi.gov.cl>

Lun 17/05/2021 17:17

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

CC: Mariela Valenzuela Hube <mariela.valenzuela@sma.gob.cl>; Oficina Regional 07 - Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>;

Carlos Bernales Espinoza <cbernales@onemi.gov.cl>

 6 archivos adjuntos (388 KB)

6.jpeg; 5.jpeg; 1.jpeg; 2.jpeg; 3.jpeg; 4.jpeg;

Mariela, junto con saludar y de acuerdo a lo solicitado en RESEX RDM N°25/2021 te informo respecto a los solicitado en los puntos de acuerdo al siguiente esquema:

1.- La dirección regional de La Oficina Nacional de Emergencia, Dirección regional Maule se encuentra en calle Uno norte N° 441, ciudad de Talca, séptima Región, el teléfono es 712216362, de igual forma ONEMI es un organismo centralizado por tanto las operaciones se encuentran centradas a nivel nacional cuyo rut es : 60.509.001-k, con dirección en Avenida Beauchef 1671 comuna de Santiago, ciudad de Santiago, el teléfono mesa central es 600 586 7700 (56 02 22524200), www.onemi.cl.

2.- En la dirección regional se utilizan 6 estaciones de aire acondicionado marca Uniclimate, que están en dependencias de administración, oficina de profesionales, oficina Director regional y Centro Regional de Alerta Temprana, los cuales utilizan energía eléctrica.

3.- No posee esta dirección regional lo especificado como calefactor a leña

4.- Se adjunta fotografías de los artefactos

Atentamente,

Rodrigo Missiacos A.
Profesional
Dirección Regional del Maule
Oficina Nacional de Emergencia

Ministerio del Interior y Seguridad Pública | Gobierno de Chile
(56 2) 2401 8557
www.onemi.cl

ONEMI ISO22320
SISTEMA DE GESTIÓN
DE EMERGENCIAS

CHILE
SENDAI
2015-2030

 Antes de imprimir, asegúrese que sea necesario. Cuidemos el medioambiente.

 Protege tus claves y evita abrir correos de remitentes desconocidos.